



Unión de Asociaciones y Entidades de

Atención al Drogodependiente

**Borrador de Posicionamiento de UNAD en materia de inclusión  
y empleo**

## POSICIONAMIENTO SOBRE INCLUSIÓN Y EMPLEO

Hay varios elementos que se consideran claves para una adecuada inclusión social de las personas en situación de riesgo y/o exclusión social:

- Tener un sistema de prestaciones sociales para asegure una renta de garantía que les permita alcanzar los sistemas adecuados de bienestar.
- Contar con servicios sociales de calidad que les permita articular y acompañar en itinerarios coherentes de inclusión.
- Poder acceder a un empleo digno que les permita su completa autonomía y su plena incorporación, tanto laboral como social.
- Objetivos recogidos en la estrategia Europa 2020, que es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década.
- Contemplar los Plan Europeo para Inclusión Social, especialmente en lo que se refiere a:
  - o Prestaciones servicios sociales de calidad.
  - o Reducción de la pobreza.
  - o Creación de empleo de calidad.
  - o Reducción del fracaso escolar.

En todos los elementos anteriormente relacionados se tendrá en cuenta la perspectiva de género.

En relación a los dos primeros elementos, desde UNAD estamos viviendo un aumento muy significativo de personas que, a consecuencias de la situación actual, se ven abocados a vivir situaciones cada vez más dramáticas de pobreza y de exclusión, de manera especial las organizaciones que atienden a personas con problemas de drogodependencias. Sin tratar de ser exhaustivos, queremos otear las situaciones más cotidianas:

- Son cada vez más los hogares que manifiestan su incapacidad para llegar a fin de mes. Esto afecta principalmente a parejas jóvenes, familias con menores y familias monoparentales, convirtiéndose además, en una amenaza cada vez más próxima a colectivos y personas muy alejados de los parámetros tradicionales de exclusión y vulnerabilidad. Aún así, no podemos pasar por alto el efecto de la pobreza en los menores y en la mujer: la pobreza infantil, la feminización de la pobreza y la situación de muchos mayores, hacen que el cuadro que se dibuja adquiera tintes dramáticos.
- Estas situaciones se agravan más cuando las personas son extranjeras, donde los requisitos para acceder a su legalización, empleo, vivienda y recursos sociales y sanitarios son cada vez más draconianos.
- No podemos dejar del lado las dificultades de acceso a la vivienda. Las historias de desahucios que nos está tocando vivir, en cantidad y en dramatismo, son una potente llamada de atención y un claro indicador del

malestar social que se está viviendo y de las precarias respuestas de los sistemas políticos y financieros.

- Las prestaciones sociales cada vez disminuyen más, tanto en cantidad como en duración, los requisitos de acceso a las mismas son más restrictivos y la tramitación, más larga.
- La necesidad de cada vez más acuciante de unos servicios sociales de calidad, que se ven amenazados por las políticas brutales de recortes. Tan brutales que amenazan la estabilidad del Estado de Bienestar. A los producidos en materia de sanidad y educación, se añaden las fuertes restricciones en servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social.

También en UNAD vivimos con especial intensidad los recortes, que provocan en algunos casos la desaparición de dispositivos de atención a las drogodependencias, tanto de los orientados a la prevención, el tratamiento como a la inclusión social de este colectivo. Y junto a esto, la desaparición y la destrucción sistemática de un tejido asociativo que durante mucho tiempo ha estado dando soluciones a problemas emergentes, desde la proximidad, calidad y eficacia de sus intervenciones. Hoy, cuando más se necesitan estos servicios de proximidad, se está procediendo, desde una insensibilidad manifiesta, a su sistemática destrucción. Lo que durante muchos años y con mucho esfuerzo costó construir, se ve abocado a su total aniquilación. Un tejido social que va a costar muchísimo recomponer.

Por otra parte, en lo que respecta al tercer elemento, desde UNAD concedemos especial importancia al empleo como factor de inclusión: un empleo digno y de calidad.

En las sociedades modernas el empleo ocupa un papel preeminente como factor de inclusión social; así, se identifica a la persona integrada socialmente como aquella que trabaja, tiene poder adquisitivo, consume, colabora con impuestos y centra su vida a producir ingresos a través del trabajo, sea por cuenta ajena o propia.

A pesar de que se reconoce como un derecho universal, en el Estado español nunca hemos alcanzado el pleno empleo y siempre han existido bolsas de exclusión muy relacionadas con la ausencia de empleo y carencias económicas. Entendemos que el sistema socioeconómico imperante ha tenido mucho que ver en esto.

Conscientes de la importancia del empleo como factor de inclusión y, muchas veces, de exclusión social, las entidades sociales llevamos varias décadas incidiendo precisamente en aquellos colectivos que tradicionalmente permanecen al margen del trabajo reglado y de otros factores de inclusión social, como el formativo, cultural, político... También hemos puesto de manifiesto la injusticia de un sistema que deja fuera de todo a las personas sin posibilidades de trabajo remunerado. Ante esta realidad, las entidades de drogodependencias hemos dedicado importantes esfuerzos a favorecer la empleabilidad de nuestro colectivo de atención y a reclamar la dignidad de todas las personas, tengan o no empleo, tengan o no problemas de drogodependencias, padezcan o no VIH, etc.

En la crisis económica actual, la sociedad española se ha visto desbordada y la pérdida del empleo, muy superior a la de otros Estados, está llevando a muchas personas que estaban plenamente integradas en la sociedad, a la pobreza y a la

exclusión. Así, queda patente que existe una relación directa entre el incremento de personas desempleadas y el incremento de las personas en situación de pobreza y exclusión social y que, las condiciones de trabajo influyen en la inclusión social y la situación o no de pobreza de las personas. Además, está apareciendo un nuevo perfil de pobre: persona trabajadora con bajo sueldo, contrato temporal, jornada parcial, cuyo sueldo es el único que sostiene a la familia, formada por varios miembros. Así mismo, muchas personas, hoy en día, trabajan en condiciones indignas en la economía sumergida.

En cambio, la respuesta que está dando el Estado, está profundizando más aún en los factores de exclusión mencionados, empobreciendo a la clase trabajadora y cebándose con las personas con menos posibilidades, que ya tenían dificultades antes de este debacle. Una clara muestra de ello la encontramos en los efectos sobre el incremento del desempleo que ha provocado la reforma laboral.

Ante esta situación, las entidades del Tercer Sector estamos convencidas de que para favorecer la Justicia Social y la Igualdad que proclaman con solemnidad nuestras normas fundamentales, las políticas tienen que dar un giro de 180°. Apostamos por las siguientes líneas de trabajo:

- Las políticas públicas tienen que ir verdaderamente dirigidas a la búsqueda de la igualdad efectiva de los ciudadanos y ciudadanas y, por ello, la atención a los sectores más vulnerables tienen que volver a formar parte de las agendas de nuestros/as gobernantes, con carácter prioritario.
- Se tiene que garantizar una educación de calidad a la infancia y juventud, evitando las desigualdades que nazcan de una oferta pública insuficiente, cuantitativa y cualitativamente.
- Se debe poner fin de forma inmediata a las medidas y recortes que se están llevando a cabo en estos años, pues se han mostrado ineficaces y profundizan más en el aumento de la pobreza en España: la reforma laboral, el cierre de servicios sanitarios y sociales, el aumento de los impuestos para la ciudadanía...
- Es necesario garantizar una renta mínima de inserción para las personas y familias sin recursos.
- Se requiere una apuesta por incentivar y apoyar a las pequeñas empresas y a la economía social, como forma de favorecer la creación de empleo y el empleo de larga duración. También se requieren medidas de apoyo a la empresa de inserción, así como, el establecimiento de un marco legal que la regule.
- El apoyo a las personas emprendedoras e iniciativas de emprendimiento se presenta como una de las mejores formas de revertir la situación socioeconómica.
- Las prestaciones por desempleo deben estar garantizadas y complementarse con medidas de reciclaje profesional y capacitación técnica.
- Es necesario incidir en la formación para el empleo, fomentando las prácticas en empresas e incluyendo medidas específicas para las personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

- La búsqueda e impulso de nuevos yacimientos de empleo puede servir para frenar la recesión económica e incentivar la economía a largo plazo.
- Las contrataciones públicas deben contener cláusulas sociales que tengan en cuenta otros aspectos beneficiosos para la sociedad en su conjunto, a largo plazo, además del menor coste económico que beneficia parcialmente y a corto plazo. Priorizar las ofertas realizadas por empresas de inserción o que beneficien a colectivos con especiales dificultades de incorporación socio-laboral.
- Las grandes empresas o empresas con gran margen de beneficios deben revertir parte de su beneficio en la sociedad, a través de la obligatoriedad de la inversión en proyectos dirigidos al desarrollo social igualitario.
- Se debe establecer un salario mínimo interprofesional adaptado a las necesidades de subsistencia de las personas y familias para evitar el continuo empobrecimiento de la clase trabajadora.
- Las condiciones laborales deben permitir la conciliación de la vida laboral y otros aspectos de la vida.

Nuestro posicionamiento quiere vincularse con la Estrategia Europea 2020 en cuanto que apostamos y asumimos un *crecimiento inteligente sostenible e integrador* aunque la realidad que observamos está marcada por el crecimiento de las desigualdades y la fractura social, cuya brecha se hace cada vez más amplia.

De los objetivos que se plantean, algunos están directamente y estrechamente vinculados a la inclusión social y al empleo:

- En materia de empleo, se plantea que el 75 % de la población entre 20 y 64 años debería estar empleado, contrasta con los porcentajes alarmantes de paro y sobretodo de paro juvenil.
- El objetivo de reducir el abandono escolar a menos del 10 % contrasta con las fuertes restricciones realizadas en el sistema educativo, cuando consideramos este como un factor clave en la inclusión y prevención de la exclusión social. Contrasta también con la creciente y preocupante desarrollo de la pobreza infantil.
- La disminución de la pobreza, que pretende la estrategia 2020 contrasta con el aumento brutal de las nuevas pobrezas, muchas veces derivadas de las situaciones anteriores de fracaso escolar, pérdida de empleo, disminución de las medidas protectoras...

Finalmente, creemos que en un Estado social y democrático de derecho como el español, es importante la transparencia en la gestión del dinero público, también del gasto referido a formación, capacitación y fomento del empleo. En particular, abogamos por una gestión y reparto democráticos y con participación de todo el Tercer Sector de Acción Social en relación a los fondos estructurales europeos.